



ADJUDICACION
LICITACION ABREVIADA N° 2019LA-000005-01
AMH-0428-2019

De conformidad con lo establecido en el artículo 5to del "REGLAMENTO SOBRE GASTOS FIJOS Y ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE COMPETENCIA DEL ALCALDE MUNICIPAL y acogiendo la recomendación de la Comisión de Contratación Administrativa N° 16-2019 esta Alcaldía adjudica el proceso de contratación tipo licitación abreviada N° 2019LA-000005-01 denominada: "CONSTRUCCION DE OBRAS EXTERNAS AL GIMNASIO DE MERCEDES NORTE DE HEREDIA" a la oferta presentada por parte de Jorge Villareal Jimenez por un valor de ¢150.013.465.


Este monto equivale para el año 2019 a la suma ¢579.866.152 según oficio N°DF-003-2019 del día 3 de enero de 2019 del señor Adrian Arguedas Vindas, Director Financiero Administrativo.

Para tal efecto se ha considerado lo siguiente:

1. El día 15 de marzo de 2019 según consta en el Acta N°431 se recibió una sola oferta por parte de Jorge Villareal Jimenez la cual cumple con los aspectos legales de acuerdo a los requerimientos establecidos en el pliego de condiciones
2. Se ha considerado criterio técnico según oficio DIP-0182-2019 del día 21 de marzo de 2019 suscrito por la señora Elizette Montero Vargas, Ingeniera de Proyectos

Una vez en firme el acto de adjudicación, deberá la Proveduría Municipal confeccionar el contrato respectivo solicitar la garantía de cumplimiento y la aprobación interna del contrato lo cual hasta ese momento se hará eficaz el procedimiento de contratación.

En firme, acto de adjudicación al ser las once horas del día diez de abril de dos mil diecinueve.


MBA. José Manuel Ulate Avendaño
Alcalde Municipal.

